

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE EQUICRETO, CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES S. A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía EQUICRETO, CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES S. A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2205, Cda. I.E.T.E.L. Mz. #32, Edificio AS-1, Oficina #205, se reunieron los Accionistas Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones de U.S.\$1.00 cada una; D. G. María Andrea Arce Suárez de Saab por sus propios derechos y como propietaria de 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una; e, Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler por sus propios derechos y como propietaria de 200 acciones de U.S.\$1.00 cada una. Los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito integrado por 800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Cuando son las 18H05 el Ing. Com. Michel Saab Achi, Presidente de la Compañía, la declara instalada y el Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno, Secretario de la Compañía, ha tomado nota de los asistentes y les recuerda a los señores accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

También se encuentra presente la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Cinthya Elizabeth Sierra Leal de Arce.

Los asistentes acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria sin necesidad de convocatoria por periódico y están así mismo de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.-) Lectura y Resolución del Informe del Gerente General.
- 2.-) Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisaria de la Compañía.
- 3.-) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
- 4.-) Designación de Comisario de la Compañía por estar vencido su nombramiento.

En el numeral 1.-) del Orden del Día el Gerente General da lectura a su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014 y motiona su aprobación. Acto seguido el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ JOSE FERNANDO ING.	200	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA ANDREA D. G.	400	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	200	0	0	0
TOTALES:	800	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad y por tanto se aprueba el Informe del Gerente General.

En el numeral 2) del Orden del Día el Gerente General de la Compañía recuerda que el informe de la Comisaria ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación debida. La accionista D. G. María Andrea Arce Suárez de Saab motiona la aprobación del Informe. Acto seguido el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ JOSE FERNANDO ING.	200	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA ANDREA D. G.	400	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	200	0	0	0
TOTALES:	800	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad y por tanto se aprueba el Informe de la Comisaria de la Compañía.

En el numeral 3) del Orden del Día el Gerente General de la Compañía indica que se han entregado copias de los Estados Financieros a todos los Accionistas. Analizando los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico del año 2014 la compañía ha tenido una pérdida de U.S.\$15,386.87. Además el Impuesto a la Renta calculado según disposiciones del S.R.I

asciende a la suma de U.S.\$865.77 dando como resultado final una pérdida de U.S.\$16,252.64.- Termina su exposición el Gerente General elevando a moción la aprobación de los Balances. Acto seguido el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ JOSE FERNANDO ING.	200	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA ANDREA D. G.	400	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	200	0	0	0
TOTALES:	800	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad y por tanto se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.

En el numeral 4.-) del Orden del Día la accionista Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler mociona la reelección de la Ing. Com. Cinthya Elizabeth Sierra Leal de Arce en el cargo de Comisaria.- Acto seguido el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ JOSE FERNANDO ING.	200	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA ANDREA D. G.	400	0	0	0
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	200	0	0	0
TOTALES:	800	0	0	0

En consecuencia, la moción es aprobada por unanimidad y en tal virtud se reelige en el cargo de Comisaria a la Ing. Com. Cinthya Elizabeth Sierra Leal de Arce.- Por Secretaría se emitirá el respectivo Nombramiento cuyo periodo de duración será de DOS AÑOS de conformidad con lo que determina el Estatuto Social.

Al expediente que debe elaborarse de esta Junta se agregarán la lista de Accionistas, los Estados Financieros del año 2014, los informes del Gerente General y de la Comisaria, y, la copia certificada del Acta. Por no haber más que tratar el Presidente ordena la elaboración del Acta para lo cual dispone un momento de receso.

Una vez que se reinstala la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad dando por terminada la Junta General.

f. Ing. Com. Michel Saab Achi, PRESIDENTE. f. Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno, GERENTE GENERAL-SECRETARIO. f. Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, ACCIONISTA. f. D. G. María Andrea Arce Suárez de Saab, ACCIONISTA. f. Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, ACCIONISTA. f. Ing. Com. Cinthya Elizabeth Sierra Leal de Arce, COMISARIA.

CERTIFICO que es fiel copia de su original.

Guayaquil, Marzo 12 de 2015

Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno
GERENTE GENERAL-SECRETARIO